



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**FINANZAS I**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTADO POR:  
JOYSE STEPHANIE CHANAME CUMAPA**

**IQUITOS, PERÚ**

**2020**



# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
FACEN

“COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS”

## ACTA DE EXAMEN ORAL - VIRTUAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA N°057-CCGyT-FACEN-UNAP-2020



En la ciudad de Iquitos, a los **28** días del mes de **setiembre** del 2020, a horas **12:00 m.** se ha constituido en la Plataforma Zoom, el jurado designado mediante **Resolución Decanal N°0682-2020-FACEN-UNAP**, integrado por el **LIC. ADM. MARLO CÉSAR GARCÍA BARBARÁN, Mg. (Presidente)**, **LIC. ADM. HUGO HENRY RUIZ VÁSQUEZ (Miembro)** y **LIC. ADM. HUGO ORBE BARDALES, Mg. (Miembro)**, para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica de la Bachiller en Ciencias Administrativas **JOYSE STEPHANIE CHANAME CUMAPA**, tendiente a optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral virtual sobre la Tema: **“FINANZAS I”**.

El acto académico virtual fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

De inmediato procedió a invitar al examinado a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que la examinada ha sido: **aprobado por mayoría**.

El Jurado dio a conocer el resultado del examen en **público (virtual)**, siendo las **14:00 hrs.** se dio por terminado el acto académico.

LIC. ADM. MARLO CÉSAR GARCÍA BARBARÁN, Mg.  
Presidente

LIC. ADM. HUGO HENRY RUIZ VÁSQUEZ, Mg.  
Miembro

LIC. ADM. HUGO ORBE BARDALES, Mg.  
Miembro

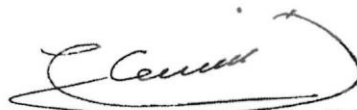
*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación*

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: #065-234364 / 065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



TEMA: "FINANZAS I"

MIEMBROS DEL JURADO



LIC.ADM. MARLO CESAR GARCIA BARBARAN, Mg.  
Presidente  
CLAD-019-VII



LIC.ADM. HUGO HENRY RUIZ VASQUEZ, Mg.  
Miembro  
CLAD-01972



LIC.ADM. HUGO ORBE BARDALES, Mg.  
Miembro  
CLAD-23774

## Índice

Portada .....	01
Acta De Sustentacion .....	02
Miembros Del Jurado.....	03
Índice .....	04
Resumen .....	05
Introducción .....	06
<b>CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS .....</b>	<b>07</b>
1.1. La Administración Financiera Del Sector Público.....	07
1.2. Sistema Nacional De Presupuesto.....	07
1.2.1. El Presupuesto Del Sector Público.....	07
<b>CAPÍTULO II: DEUDA PÚBLICA.....</b>	<b>09</b>
2.1. Sistema Nacional De Endeudamiento .....	09
<b>CAPÍTULO III: LOS INGRESOS PÚBLICOS.....</b>	<b>10</b>
3.1. Sistema Tributario .....	10
3.2. Fondos Públicos.....	11
<b>CAPÍTULO IV: GASTOS PÚBLICOS .....</b>	<b>12</b>
4.1 Principios Del Gasto Público .....	12
<b>CAPÍTULO V: SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF) .....</b>	<b>13</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>14</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>15</b>

## **Resumen**

Las finanzas públicas son todas las actividades realizadas por el estado para obtener recursos financieros que le permitan garantizar su funcionamiento y lograr los diversos objetivos perseguidos por el estado en beneficio de la sociedad. En otras palabras, un presupuesto es una representación cuantitativa, general y sistemática de los ingresos y gastos a ser satisfechos en un ejercicio fiscal por cada entidad que forma parte del sector público.

La deuda pública se refiere a todas las obligaciones de pago pendientes que tiene el sector público con sus acreedores en una fecha determinada. Es un medio de obtención de recursos financieros de un país o de alguna institución pública, generalmente a través de la emisión de valores en mercados nacionales o internacionales y préstamos directos a través de organismos multilaterales, gobiernos, etc.

Los ingresos públicos son un conjunto de recursos monetarios obtenidos, generados o generados bajo el concepto de ingresos corrientes, recaudados en forma regular o periódica (impuestos, ingresos por ventas, multas, sanciones y otros). Su cobro es responsabilidad de la entidad autorizada de acuerdo con las normas pertinentes. Estos fondos se gestionan de manera eficiente y teniendo en cuenta las prioridades de desarrollo del país.

## **Introducción**

Se conoce como finanzas públicas al estudio de la circulación del dinero. Esta rama de la economía se encarga de analizar la obtención, gestión y administración de fondos.

Las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica del país y si ingreso en déficit o superávit.

El gasto público es la inversión que realiza el Estado en distintos proyectos de interés social. Para poder concretar las inversiones, es decir, mantener el gasto público, las autoridades deben asegurarse de recaudar impuestos, que son pagados por todos los ciudadanos y empresas de una nación.

Las finanzas públicas deben de ser consideradas uno de los temas de mayor relevancia para el desarrollo de un país, en ese sentido los ciudadanos deben de tener en claro las políticas que se aplican para lograr un óptimo desarrollo en las cuales los ciudadanos se han los más beneficiados dentro de la sociedad. Eso se puede lograr aplicando medidas eficientes de gestión, los ingresos deben de estar orientadas a desarrollar.

Las finanzas dependen directamente de la gestión de las autoridades, son ellos los que aplican las medidas de gestión con las que se rigen los ingresos y, gastos y deudas del país.

## **CAPITULO I: FINANZAS PÚBLICAS**

Es el estudio de la circulación del dinero, se refiere a aquello que es común en toda sociedad. Están integradas por lineamientos normas, leyes que fomentan el gasto público y los impuestos.

### **1.1. La administración financiera del sector público**

Es el conjunto de derechos y obligaciones que tiene contenido financiero y económico su titularidad le pertenece al Estado, entre las cuales se consideran entidades y organismos que se encargan de su administración de acuerdo a Ley.

### **1.2. Sistema nacional de presupuesto**

Este compuesto por el conjunto de procedimientos normas para orientar el proceso presupuestario de todas las entidades nacionales en sus etapas de planificación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se dirige por los elementos de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

#### **1.2.1.El Presupuesto del Sector Público.**

Busca resultados porque es un es un instrumento de gestión del Estado, a favor de la población, logrando equidad, y eficacia de parte de las Entidades Públicas.

**Ingresos del Sector Público.**

Se refiere al aspecto monetario de los valores recibidos, que son producidos por las rentas corrientes, ventas, transferencias y otros de bienes y servicios.

**Gastos del Sector Público.**

Estos son los gastos corrientes, los gastos de capital y los pagos del servicio de la deuda realizados por el sector público para la prestación de servicios públicos con los correspondientes gastos presupuestarios.



## **CAPÍTULO II: DEUDA PÚBLICA**

Es un conjunto de obligaciones de pago pendientes que mantiene el sector público con sus acreedores a una fecha determinada. Es un medio para obtener recursos financieros del Estado o de cualquier institución pública mediante la emisión de valores en el mercado nacional o internacional.

### **2.1. Sistema nacional de endeudamiento**

Son todas las normas y procedimientos que buscan beneficio eficientemente en cuanto al endeudamiento a vencimientos ascendentes de un año de las entidades y organismos del Sector Público.

#### **Desembolso de la Deuda**

Se realiza a través de lo siguiente proceso de endeudamiento público:

- Gastos en Efectivo
- Pago Directo
- Liquidaciones
- Mediante Bienes y/o Servicios
- Mediante Cartas de Crédito

## **CAPÍTULO III: LOS INGRESOS PÚBLICOS**

Todos los ingresos que tiene el Estado su objetivo esencial es financiar los gastos públicos.

Factura típica de los ingresos públicos

- a) Los ingresos públicos son siempre dinero
- b) aprobado por la organización.
- c) Su objetivo principal es financiar los gastos públicos. Tipo de clasificación de ingresos:
  - Ingresos tributarios: “El Estado tiene la facultad de establecer (impuestos sobre la renta, el patrimonio, la producción, la venta, la compra o el uso de bienes y servicios) para gravar los costos de producción y/o comercialización”
  - Ingresos no tributarios: de fuente no tributaria. Estos incluyen: honorarios, regalías, derechos, rentas, bonificaciones, multas, etc. Por lo general, se hace una distinción entre ingresos ordinarios e ingresos anormales.

### **3.1. Sistema Tributario**

Son todos los tributos que se establecen en el país responde a principios económicos y políticos en un contexto económico-social.

### **3.2. Fondos Públicos.**

Los fondos públicos se constituyen a través de las Fuente de Financiamiento que son aprobadas, dependiendo su naturaleza se realiza a través una Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

#### **a.) Impuestos**

Son los valores descubiertos en virtud de una Ley, cuyo cometido no origina una resarcimiento por parte del Estado en favor del contribuyente:

Los impuestos que tenemos son:

**Renta.**

**En patrimonio.**

**Importar.**

**En la producción y el consumo.**

**Precioso documento.** Son documentos emitidos para la devolución de impuestos pagados en exceso o en defecto

## CAPITULO IV: GASTOS PÚBLICOS

Estos son gastos del sector público contra la apropiación indebida de fondos que se utilizan para proporcionar servicios públicos.

Es el gasto oficial de un país, cuando el gasto supera los ingresos, el gobierno tiene que pedir dinero prestado para cubrir el déficit, es así como se crea la deuda pública o deuda nacional.

### 4.1 Principios del Gasto Público

- a) **Principio de la Máxima Ocupación.-** Este consiste en que el estado al realizar su manera de gasto se debe tratar de que la mayor parte de la población activa económicamente.
- b) **Principio del Mínimo Gasto.** – En parte del cálculo que no debe existir es el exceso de gastos eso sin dejar de atender las necesidades básicas de la población.
- c) **Principio del Máximo Beneficio.** - De cada organismo bancario invertido se debe lograr conseguir el beneficio mayor. Para ello se debe mejorar los recursos y tratar de organizar y así economizar los esfuerzos, pero planificando el gasto.
- d) **Intervención del Estado.** – Esta orientado de qué manera el Estado interviene o no. El liberalismo contra el proteccionismo.

## **CAPÍTULO V: SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF)**

Este es un sistema de ejecución, no un sistema de presupuestación o asignación (trimestral y mensual), que es un sistema diferente.

**El registro se proporciona a nivel de UES y se divide en 2 partes:**

Los registros administrativos incluyen las etapas de compromiso, formalización y retiro. El registro contable primero requiere que el registro administrativo se haya completado antes. Esto se puede hacer inmediatamente después de cada etapa, pero no es un requisito para documentar la siguiente etapa. Productos del sistema

Mejorar la gestión financiera de tesorería. Ventajas de la base de datos

Proporciona a los reguladores información oportuna y consistente.

Permite informes consistentes de informes presupuestarios, financieros y contables.

Se puede presupuestar en varias etapas. Flujo de información

Las entidades públicas pueden consultar los datos registrados en la base de datos central del SIAF:

Órganos de Gobierno del MEF (DNPP, DGTP y CPN)

Organizaciones y Reglamentos de la Industria.

Otras organizaciones utilizan esta información (Dirección General de la República y SUNAT).

## **Conclusiones**

En el mundo actual en que vivimos las finanzas, tienen una vital importancia tanto en el aspecto económico, social y tiene la finalidad de hacer crecer a la empresa logrando de esa manera tener mayor beneficios dentro de la parte financiera de la empresa en vista que con la ampliación y el conocimiento que deben tener los representantes que manejan la parte financiera de la organización esto, va a permitir tener mayores ganancias o beneficios en el periodo del tiempo que la empresa realiza sus operaciones financiera y que va hacer la mayor carta de presentación ante las entidades financiera y bancarias.

Finalmente este trabajo de investigación busca tener un mayor conocimiento de las herramientas que nos ofrece el tema de las finanzas, tanto en sector Público y privado

## Bibliografía

- ALVARADO, JOSÉ. **Presupuesto del Sector Público**
- COLLAO, OSCAR. **Formulación del presupuesto público**, CICAD (centro de [investigación](#) y [capacitación](#) para el desarrollo).Perú, 1985.
- Decreto Legislativo N° 955
- JIMENEZ, Félix. **Economía Peruana**, 1era edición febrero, 1989.Perú, 1989.
- Ley N° 27170
- Ley 28112
- Ley 28411
- Ley 27245
- Ley 27958
- MALPICA, Maria del pilar. **El gasto público con [justicia social](#)**, [Biblioteca](#) nacional del Perú. Perú, 2018.
- URRUNAGA, Roberto, HIRAOKA, Tami & RISSO, Antonio. **Fundamentos de economía pública**.1era [edición](#) septiembre 2015. Lima, centro de [investigaciones](#) de la [universidad](#) del pacífico. Perú, 2015.